

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Calañas, por el que se da publicidad al Decreto de Alcaldía núm. 739-2022, de 16 de noviembre, en el que se aprueban las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir diecinueve plazas de personal laboral, mediante el sistema de concurso. (PP. 3510/2022).

Mario Peña González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calañas (Huelva), hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 231, de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer diecinueve plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Calañas en aplicación de la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Calañas enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 268-2022, de 9 de mayo de 2022. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos según lo establecido en las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calañas, 7 de diciembre de 2022.- El Alcalde Presidente, Mario Peña González.